

CONCLUIDA LA ENCUESTA DEL GTI PARA EVALUAR EL ESTADO DE IGUALDAD EN EL INIA



El Grupo Técnico de Igualdad (GTI) del INIA lanzó, durante el mes de junio, una encuesta anónima destinada a todo el personal del INIA con el fin de evaluar el estado de igualdad entre mujeres y hombres en el INIA.

Esta encuesta era una de las medidas a realizar incluidas en el II Plan de Igualdad entre mujeres y hombres del INIA

(<http://www.inia.es/IniaPortal/goUrlDinamica.action?url=http://wwwsp.inia.es/Inia/Documents/II%20Plan%20Igualdad%20INIA%202018.pdf>). La encuesta recaba información de los siete ejes estratégicos descritos en el Plan que incluyen:

1. Acceso al empleo público
2. Condiciones de trabajo y carrera profesional
3. Formación, información y sensibilidad sobre igualdad
4. Tiempo de trabajo, conciliación y corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral
5. Retribuciones
6. Situaciones de violencia de género y otras situaciones de especial protección
7. Medidas instrumentales

La encuesta tuvo una buena acogida, alcanzando una participación del 39% del personal y con una participación mayoritariamente femenina.

Los resultados de la encuesta servirán para evaluar el funcionamiento del II Plan de Igualdad entre mujeres y hombres en el INIA, conocer el impacto de las medidas de igualdad ya implantadas y determinar qué medidas serán necesarias adaptar, reforzar o incluir en un futuro.